

**CARACTERÍSTICAS DE GRADUADOS DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO,
POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.**

**CHARACTERISTICS OF GRADUATES OF POSTGRADUATE PROGRAMS, BY
AREAS OF KNOWLEDGE. UNIVERSITY OF PANAMA.**

**CARACTERÍSTICAS DOS EGRESSOS DE PROGRAMAS DE PÓS-
GRADUAÇÃO, POR ÁREAS DE CONHECIMENTO. UNIVERSIDADE DO
PANAMÁ, 1990-2015.**

Dra Norma Díaz de Andrade

Universidad de Panamá

Facultad de Enfermería

<https://orcid.org/0000-0002-2679-8212>

normadeandrade58@gmail.com

norma.diaz@up.ac.pa

Mgter Miriam Quirós

Universidad de Panamá

Facultad de Humanidades

<https://orcid.org/0000-0001-8532-5821>

miriamequiros@gmail.com

miriam.quirós@up.ac.pa

Fecha de **Recepción**: 29 de junio 2021

Fecha de **Aceptado**: 1 de diciembre 2021

RESUMEN

Estudio descriptivo, retrospectivo, longitudinal; que realiza la descripción de algunas características de los egresados de los programas de postgrado en el periodo 1990 a 2014 y su clasificación según las áreas de conocimiento oficiales de la Universidad de Panamá. La población fueron todos los egresados de los programas de postgrado, ofrecidos por las unidades académicas y registrados en los archivos oficiales de la Universidad de Panamá, suministrados por la Dirección de Planificación y Evaluación Universitaria.

Las áreas de conocimiento aprobadas en la Universidad de Panamá son cuatro: Ciencias Económicas y Administrativas; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales, Humanísticas y Culturales; Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología. Con la inclusión de todas las unidades académicas según su campo disciplinar en investigación, estudios de postgrado y el grado.

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, en 25 años con el desarrollo de los programas de postgrado, ha logrado un total de 41,969 graduados, Sobresaliendo con 91,6% los

graduados de programas desarrollados en Ciudad Universitaria, de los cuales 43,7% en el periodo 1990 a 2000, 14,9% en el periodo del 2001 al 2006 y 33% del 2007 al 2014, la mayoría del sexo femenino. Que, al clasificarlos por áreas de conocimientos establecidas en la Universidad de Panamá, observamos un mayor porcentaje (74,4%) del área de las Ciencias Sociales, Humanísticas y Culturales. Seguido con 11,5% del área de Ciencias Económicas y Administrativas, 8,7% del área de Ciencias de la Salud y 5,4% del área de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnológicas.

Los programas de postgrado con mayor población de estudiantes graduados se concentran en las áreas de Ciencias Económicas y Administrativas, y el área de Ciencias Sociales, Humanísticas y Culturales. Oferta permanente de varios grupos en todas las sedes de la Universidad de Panamá.

Palabras Claves: Programas de Postgrado, Áreas de Conocimiento, Graduados de Postgrado.

ABSTRACT

Descriptive, retrospective, longitudinal study; which performs the description of some characteristics of the graduates of the postgraduate programs in the period from 1990 to 2014 and their classification according to the official knowledge areas of the University of Panama. The population was all graduates of the postgraduate programs, offered by the academic units and registered in the official archives of the University of Panama, supplied by the Department of Planning and University Evaluation.

Results and Discussion: The areas of knowledge approved at the University of Panama are four: Economic and Administrative Sciences; Health Sciences; Social, Humanistic and Cultural Sciences; Natural, Exact Sciences and Technology. With the inclusion of all academic units according to their disciplinary field in research, postgraduate studies and degree.

The Vice-rectorate for Research and Postgraduate Studies, in 25 years with the development of postgraduate programs, has achieved a total of 41,969 graduates, Outstanding with 91,6% graduates of programs developed in University City, of which 43,7% in the period 1990 to 2000, 14,9% in the period from 2001 to 2006 and 33% from 2007 to 2014, most of them female. When classified by areas of knowledge established in the University of Panama, we observe a greater percentage (74,4%) of the area of Social, Humanistic and Cultural Sciences. Followed by 11,5% of the area of Economic and Administrative Sciences, 8,7% of the area of Health Sciences and 5,4% of the area of Natural, Exact Sciences and Technology.

Key Words: Postgraduate Programs, Areas of Knowledge, Postgraduate Graduates.

RESUMO

Estudo descritivo, retrospectivo, longitudinal; o que faz a descrição de algumas características dos egressos dos programas de pós-graduação no período de 1990 a 2014 e sua classificação de acordo com as áreas oficiais de conhecimento da Universidade do Panamá. A população era toda egressa dos programas de pós-graduação, oferecidos pelas unidades acadêmicas e registrados nos arquivos oficiais da Universidade do Panamá, fornecidos pela Diretoria de Planejamento e Avaliação Universitária.

As áreas de conhecimento aprovadas na Universidade do Panamá são quatro: Ciências Econômicas e Administrativas; Ciências da Saúde; Ciências Sociais, Humanísticas e Culturais; Ciências Naturais, Exatas e Tecnológicas. Com a inclusão de todas as unidades acadêmicas de acordo com sua área disciplinar em pesquisa, pós-graduação e licenciatura.

A Vice-Reitoria de Pesquisa e Pós-Graduação, em 25 anos com o desenvolvimento de programas de pós-graduação, alcançou um total de 41.969 graduados, destacando-se com 91,6% dos egressos de programas desenvolvidos na Cidade Universitária, dos quais 43,7% no período de 1990 a 2000, 14,9% no período de 2001 a 2006 e 33% de 2007 a 2014, a maioria do sexo feminino. Ao classificá-los por áreas de conhecimento estabelecidas na Universidade do Panamá, observou-se maior percentual (74,4%) na área de Ciências Sociais, Humanísticas e Culturais. Seguido por 11,5% da área de Ciências Econômicas e Administrativas, 8,7% da área de Ciências da Saúde e 5,4% da área de Ciências Naturais, Exatas e Tecnológicas.

Palavras-chave: Programas de Pós-Graduação, Áreas de Conhecimento, Pós-Graduação.

INTRODUCCIÓN

La educación de postgrado constituye el conjunto de actividades académicas inherentes al proceso de educativo, dirigidas a garantizar la preparación de los graduados universitarios, con el propósito de completar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen, y alcanzar un mayor nivel de ejercicio profesional o de conocimiento y habilidades científicas, en correspondencia con los avances científico-técnicos y las necesidades de las entidades en que laboran. Su objetivo esencial es contribuir a la elevación de la eficiencia, la calidad y la productividad en el trabajo.

Actualmente la educación de postgrado conlleva una perspectiva hacia los resultados de aprendizaje, competencias y marcos de cualificaciones que señalan lo que se espera que los estudiantes sepan hacer o aplicar y las habilidades y actitudes que deben poseer. Impulsa el fortalecimiento de la calidad de la educación superior por medio de la producción de

indicadores de resultado, asociados a la definición clara y manifiesta de los resultados de aprendizajes esperados.

La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, dentro de sus funciones fundamentales, administra la docencia de postgrado, como parte integradora de la misión y visión institucional, por ello desde su creación en 1981, ha impulsado y velado por la calidad de los programas de postgrado, de las distintas unidades académicas. Dando respuesta a la demanda creciente en la formación de especialistas de las diversas disciplinas, a nivel nacional.

El constante cambio y exigencias de competencias específicas del profesional, en el campo laboral a nivel mundial, es un factor motivante para su permanente actualización en conocimientos, habilidades y destrezas, según las características académicas de los diversos campos disciplinares.

El desarrollo profesional basado en los estudios de postgrado también permite formación en el campo de la investigación y generar soluciones efectivas para las instituciones en que se labora, en conjunto con el desarrollo económico de los especialistas.

Así, los retos generales de la globalización y el cambio constante de la ciencia y la tecnología obligan a la actualización de conocimientos y la especialización adquiere un carácter primordial para los profesionales, elevando su nivel académico, con el desarrollo de competencias adicionales, su proceso formativo se vuelve más sólido y lo convierte en un candidato más competitivo y productivo en su campo laboral.

Indica Hernández (2009) que “los retos más importantes a los que se enfrenta la sociedad del Siglo XXI es el aprendizaje a lo largo de la vida y la formación basada en competencias. El aprendizaje ya no se ve como un proceso pasivo que se lleva a cabo en espacios formales, sino como algo que tiene lugar a lo largo y ancho de la vida. Ahora más que nunca es necesario un aprendizaje continuo y permanente y este cambio demanda un modelo de educación centrado en el aprendizaje y en la formación integral y basada en competencias”.

Cursar un postgrado implica una responsabilidad especial para el estudiante, el nivel de exigencia es mayor con asignaturas de complejidad, en que los participantes desarrollan

actividades didácticas, que conllevan análisis, síntesis y producción científica, de acuerdo a diversas técnicas de aprendizaje, con uso de la metodología andragógica.

El estudio de postgrado conlleva grandes ventajas: los participantes pueden lograr desarrollo profesional, estímulo de jerarquía, prestigio, ventaja laboral, inversión rentable, acceder a puestos de trabajo altamente competitivos, ampliación de contactos profesionales, desarrollo de pensamiento crítico y nivel de conciencia, especialización, prestigio, acceso a herramientas y recursos profesionales y desarrollo de habilidades para trabajar en equipo.

Hay que tener en cuenta que la formación de postgrado va dirigida a dos tipos de público, los recién titulados y los profesionales, y las motivaciones que mueven a cada uno de ellos a decidirse por estudiar un postítulo son muy diferentes. Por ello en los últimos 30 años la oferta de programas de postgrado no ha dejado de crecer, lo que está especialmente relacionado con la positiva valoración que hacen las empresas de este tipo de formación. En este proceso histórico, el postgrado ha vivido cambios relacionados con tres grandes aspectos: diversificación disciplinaria, estratificación interna con ofertas de estudios en varios niveles de competencias para la formación del especialista y, diversificación pedagógica con el uso de variadas estrategias en la modalidad de impartición.

En la actualidad la Formación de estudios de postgrado de la Universidad de Panamá, administrativamente en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP). Aprobándose la creación, actualización, modificación, apertura, reapertura y continuidad de los programas, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento General del Sistema de Estudios de Postgrado, aprobado en Consejo General Universitario en reunión N°1-07, del 18 de enero de 2007. En el cual se enfatiza lo siguiente:

- *“Los estudios de Postgrado son los de más alto nivel académico que la Universidad de Panamá ofrece y forman parte del Sistema de Postgrado. Estos estudios comprenden los Cursos Especiales, Programas de Especialización, Maestrías, Doctorados y Post Doctorados”.*
- *“La aprobación de los estudios de Postgrado es competencia del Consejo de Investigación y de los Consejos de Facultades, Consejo de Centros Regionales, Juntas de Facultades, de Centros Regionales y de Institutos, en el marco de las*

políticas recomendadas por el Consejo de Investigación y establecidas por el Consejo Académico”.

- *El egreso de los programas de postgrado requiere el cumplimiento del plan de estudio y los requisitos del trabajo de graduación, según la modalidad del programa y el examen oficial, que determina el cumplimiento.*
- *“Los estudiantes de postgrado deberán cumplir con las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias de la universidad”.*

Los estudios de postgrado generan el recurso humano especializado requerido para el desarrollo institucional y nacional, a la vez que promueve la investigación científica, humanística y tecnológica, como estrategia de formación.

La oferta educativa de postgrado responde a los diagnósticos de necesidad de formación e intereses de los profesores especialistas de las distintas disciplinas, manifestado por las Facultades (19) o Unidades Académicas, Centros Regionales Universitarios (10) e Institutos Especializados (13). Estas solicitudes conllevan la presentación formal de una propuesta completa según los criterios establecidos por la Dirección de Postgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, con la finalidad de brindar una formación de calidad académica a los distintos profesionales que demandan las especialidades, según cada nivel de postgrado solicitado por las diversas instituciones públicas y privadas.

Las propuestas de los programas conllevan de acuerdo a la modalidad profesional y académica, el énfasis en la aplicación del conocimiento y a la producción del conocimiento con el desarrollo de la investigación y publicación científica.

La aprobación oficial de cada propuesta de programa de postgrado conlleva un orden de revisión y aprobación en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, siguiendo lo establecido por el Estatuto Universitario (2009):

1. Revisión y aprobación de la propuesta del programa de postgrado en Dirección de Postgrado.
2. Aprobación por la Comisión de Postgrado del Consejo de Investigación.

3. Aprobación por el Consejo de Investigación de la Universidad de Panamá.
4. Aprobación por el Consejo de Facultades según el campo disciplinar del programa.

Además, es importante señalar que existe una propuesta que permite unificar criterios conceptuales y académicos, en la duración y expresión en créditos de cada nivel, por resultados de aprendizaje esperados por nivel y descriptor, según las competencias del graduado y su titulación. Esto es considerado en el documento “Marco de Cualificaciones para la Educación Superior en Centroamérica” elaborado por el CSUCA (2013). Con el reconocimiento de títulos a nivel regional, importante beneficio académico para todos los graduados de los programas de postgrado.

Los programas de postgrado de la Universidad de Panamá, por acuerdo con SICAR/CSUCA, serán evaluados y acreditados por la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP), que conlleva un proceso desde la autoevaluación, evaluación externa por pares e informe, plan de mejoramiento y monitoreo. Proceso facilitado por una Guía Operativa de Acreditación y Manual de Acreditación de ACAP (2015).

A nivel nacional esta responsabilidad de evaluar y acreditar la institución con todas sus instancias administrativas y académicas le corresponde al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA). Organismo evaluador y acreditador, rector del sistema de evaluación y acreditación para el mejoramiento de la calidad de la educación superior universitaria.

La actividad académica formal de grado y postgrado se desarrolla en las distintas sedes de la Universidad de Panamá, caracterizándose por las Facultades, Centros Regionales Universitarios, Extensiones e Institutos, de acuerdo con la siguiente tabla:

TABLA N°1

SEDES ACADÉMICAS, EJECUTORAS DE PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, AÑO 2016.

FACULTADES	Centro Regional Universitario	Extensión Universitaria/ Anexos	Institutos
Administración de Empresas y Contabilidad	-Azuero	-Ocú	Alimentación y Nutrición de la Universidad (IANU)
Administración Pública	Bocas del Toro		Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (ICASE)
Arquitectura y Diseños	-Coclé	-Aguadulce	Ciencias ambientales y Biodiversidad
Bellas Artes	-Colón		Criminología
Ciencias Agropecuarias	-Darién		De la Mujer (IMU)
Ciencias de la Educación	-Los Santos		Del Canal
Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología	-Panamá Este	-Metetí	Especializado de Análisis
Economía	-Panamá Oeste		Especializado de Negociación, Conciliación, Mediación y Arbitraje
Enfermería	-San Miguelito		Estudios Nacionales
Farmacia	-Veraguas		Geociencias
Humanidades			Panamericano de Educación Física
Informática, Electrónica y Comunicación			Pro-Mejoramiento de la Ganadería
Ingeniería			
Medicina			
Medicina Veterinaria			
Odontología			
Psicología			

Fuente: Sitio Web de Universidad de Panamá 2016. www.up.ac.pa/

Para el desarrollo de los distintos programas de postgrado, la Universidad de Panamá clasifica su ejecución de acuerdo a la organización académica oficial establecida en la institución. Es importante señalar que estas unidades académicas y ejecutoras de los programas de postgrado, se pueden clasificar por áreas de conocimiento, según característica académica y disciplinar de cada programa. Podemos observarla en la siguiente tabla:

TABLA N°2

**UNIDADES ACADÉMICAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO.
 UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, AÑO 2016.**

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	FACULTADES
Ciencias Económicas y Administrativas	Administración de Empresas y Contabilidad
	Administración Pública
	Economía
Ciencias de la Salud	Enfermería
	Farmacia
	Medicina
	Medicina Veterinaria
	Odontología
	Psicología
Ciencias Naturales, Exactas y Tecnológicas	Ciencias Agropecuarias
	Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología
	Informática, Electrónica y Comunicación
	Ingeniería
Ciencias Sociales, Humanísticas y Culturales	Arquitectura y Diseños
	Bellas Artes
	Ciencias de la Educación
	Comunicación Social
	Derecho y Ciencias Políticas
	Humanidades

Fuente: Sitio Web de Universidad de Panamá 2016. www.up.ac.pa/

Dando así la Universidad de Panamá un aporte significativo en la formación de profesionales especialistas y con maestrías, que laboran en instituciones públicas y privadas, de todas las Provincias y Regiones del país.

Tal como lo menciona Sancén (2013) “La universidad, como parte del sistema

educativo de una sociedad, ha mostrado su capacidad para adaptarse a los cambios suscitados en la historia de la humanidad y ha ido adecuando sus planes de estudio a las necesidades sociales, al mercado de trabajo donde compiten sus egresados. Hoy participa además en la Investigación y Desarrollo (I+D) de la ciencia y la tecnología (CyT) atendiendo los problemas que acusa la actual sociedad en el campo de la salud, los alimentos, los materiales, los fenómenos sociales emergentes, la vivienda, la misma educación, entre otros; mantiene también un flujo de información científica, tecnológica y artística hacia la sociedad, con el afán de servirla proporcionándole lo mejor del conocimiento humano que reúne al interior de sus muros”.

Este proceso de formación se caracteriza por una evolución y sostenibilidad acorde a las exigencias administrativas y académicas a nivel de la educación superior de la Universidad de Panamá, coordinado con la necesidad de la realidad de formación de postgrado en profesionales de las diversas áreas de conocimiento, para un desempeño competente, en instituciones del sector público y privado.

Reconocemos el gran aporte que las profesoras especialistas de las distintas Unidades Académicas han hecho a la formación de postgrado. Observándose un número significativo de programas elaborados y ofertados por las diversas sedes universitarias, de acuerdo a la siguiente tabla:

La formación de postgrado ha respondido y responde actualmente a la gran demanda de profesionales, que laboran en las diferentes regiones de salud y provincias de nuestro país, observándose la distribución de este recurso humano y de la población general en la siguiente tabla:

TABLA N°3

**ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL DE LA REPÚBLICA, POR SEXO,
 SEGÚN PROVINCIAS Y COMARCA INDÍGENA. PANAMÁ, julio 2014**

Provincias/Comarcas	Población/Sexo	
	Femenino	Masculino
TOTAL	697,932	688,914
Bocas del Toro	23,179	22,743
Coclé	42,658	39,764
Colón	46,558	45,201
Chiriquí	70,890	70,908
Darién	8,568	6,431
Herrera	19,986	19,423
Los Santos	16,377	15,720
Panamá	297,362	300,058
Panamá Oeste	107,011	103,770
Veraguas	38,927	33,697
Comarca Indígena Kuna Yala	3,613	4,859
Comarca Indígena Emberá	1,677	1,401
Comarca Indígena Ngabe Buglé	21,126	24,939

Fuente: Estadísticas en Panamá en Cifras, julio 2014.

Las características demográficas de la población en general a nivel de nuestro país, en las diversas regiones, conlleva una exigencia de formación con calidad-calidez equitativa y efectiva por el ente formador a nivel universitario, como lo es la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá.

Podemos observar la distribución de la población en general, que debe recibir los servicios especializados, al formarse los profesionales a este nivel de postgrado en las

distintas Facultades y sedes de la Universidad de Panamá.

Cada profesión avanza acorde a los procesos de cambio de la población, requiriendo un compromiso y responsabilidades como parte del equipo acreditado para la formación de postgrado en sus cuatro niveles. El desarrollo de todos los programas de postgrado ofrecidos ha conllevado un proceso de planificación, organización, ejecución y evaluación.

El registro de la oferta, demanda y egresados de la formación de postgrado permite determinar indicadores esenciales e importantes requeridos en el plan de mejoramiento y evaluación para la acreditación Institucional, según los establecido por Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA 2012) y la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP 2009).

El éxito académico de un programa de postgrado se caracteriza por la efectiva culminación de todo el proceso educativo programado, conocer la participación de sus actores es fundamental para la evaluación final, entre estos tenemos a los estudiantes que ocupan un rol relevante. Por ello resalta la necesidad de organizar y contar con una información específica y de gran importancia sobre los egresados de postgrado, aspectos que se podrían conocer a través de la siguiente pregunta:

¿Cuáles características clasifican los egresados de los Programas de Postgrado, por áreas de conocimiento. Universidad de Panamá, periodo de 1990-2015?

La Universidad de Panamá ha orientado los programas de especialización y maestría acorde a las demandas basadas en el avance del arte y ciencia de las distintas disciplinas, con el énfasis centrado en la formación certificada con calidad y calidez, para elevar al máximo la contribución de sus profesionales egresados, en el cumplimiento de sus funciones, según la exigencia en el campo laboral.

En la Universidad de Panamá, se han graduado un número significativo de profesionales especialistas a nivel de postgrado, aspecto que se podrá analizar con la revisión científica de algunas características de los participantes de cada programa de postgrado y sede ejecutora, por lo cual es de novedad, ya que actualmente no se cuenta con documentos específicos en la Dirección de Postgrado, relacionado con los graduandos de cada programa de postgrado.

Este estudio descriptivo permitió determinar algunas características de los graduandos de los diversos programas de postgrado, según las áreas de conocimiento, considerando que la Universidad de Panamá está desarrollando programas en los niveles de curso especial de postgrado, especialización, maestría y más recientemente a nivel de doctorado. Programas desarrollados por unidades académicas ejecutoras, como Facultades, Centros Regionales Universitarios, Extensiones Universitarias e Institutos Especializados.

El desarrollo de este estudio representa el esfuerzo por evidenciar con objetividad la distribución porcentual de la gran cantidad de programas desarrollados en el período 1990-2014, analizando algunas características de los participantes, en especial los que han finalizado el plan de estudio de los diversos programas y que áreas de conocimiento se han fortalecido con la oferta y demanda de los programas de postgrado. Información que se requiere para cumplir con el indicador del plan de mejoramiento de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, y como parte de los criterios para la evaluación y acreditación de los programas de postgrado por la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado - ACAP

Además, facilitará información sobre la diversidad de la oferta acorde a demanda actual para cada programa, según el interés de profesionales de las distintas disciplinas e instituciones públicas y privadas, por área de conocimiento. Los resultados del mismo facilitarán la evidencia de los indicadores para la evaluación y acreditación universitaria, según lo establecido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAUPA) y la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP).

El estudio tenía como objetivo general determinar algunas características de los egresados de los Programas de Postgrado y su clasificación por áreas de conocimiento de la Universidad de Panamá. Y de manera específica identificar los egresados de los programas de postgrado por nivel de formación, clasificar los egresados de postgrado por áreas de conocimiento de la Universidad de Panamá, determinar la participación de las sedes universitarias en el desarrollo de los programas de postgrado y egresados, describir el porcentaje de egresados de los programas de postgrado por sexo.

Las variables del estudio se centran específicamente en la siguiente definición:

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores
-Características de Egresados de los Programas de Postgrado	Aspectos particulares de los estudiantes que han finalizado un programa de postgrado en la Universidad de Panamá, de acuerdo a los lineamientos y características establecidos en el Reglamento del Sistema de Postgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, de la Universidad de Panamá. U.P. (2007)	Serie de elementos generales de los estudiantes que han culminado los planes de estudio de los programas de postgrado, aprobados en la Vicerrectoría de investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, periodo 1990-2015.	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de Egresados. - Tipo de Sexo de Egresados - Tipo de Programas - Niveles de los programas - Tipo de Sede Universitaria
-Áreas de Conocimiento de la Universidad de Panamá	Campos disciplinares que permiten la agrupación académica de los diversos programas de postgrado, ofertados en la Universidad de Panamá, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el reglamento general de estudios de postgrado (2007)	Clasificación de los programas de postgrado, según la afinidad del conocimiento disciplinar, aprobados en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de área de conocimiento

METODOLOGÍA

Estudio descriptivo, retrospectivo, longitudinal; ya que realizamos una descripción de algunas características de los egresados de los programas de postgrado en el periodo 1990 a 2014 y su clasificación según las áreas de conocimiento oficiales de la Universidad de Panamá.

La población de interés fueron todos los egresados de los programas de postgrado, ofrecidos por las unidades académicas y registrados en los archivos oficiales de la Universidad de Panamá, suministrados por la Dirección de Planificación y Evaluación Universitaria.

Se elaboró un instrumento tipo matriz, con validez y confiabilidad del juicio de expertos y prueba piloto, dirigido a conocer las características de los egresados de los programas de postgrado de la Universidad de Panamá. A través de la técnica de observación de los documentos con registro de los egresados de todas las sedes universitarias.

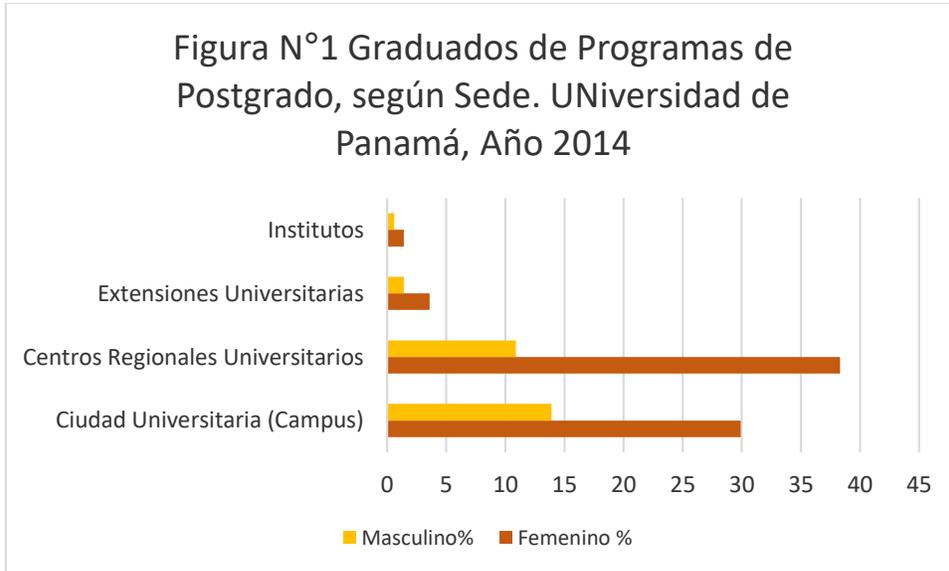
El mismo fue llenado por las docentes investigadoras en forma manual y luego esta información se procesó a través del programa Excel, manteniendo y respetando la confidencialidad de la información y validez del dato.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

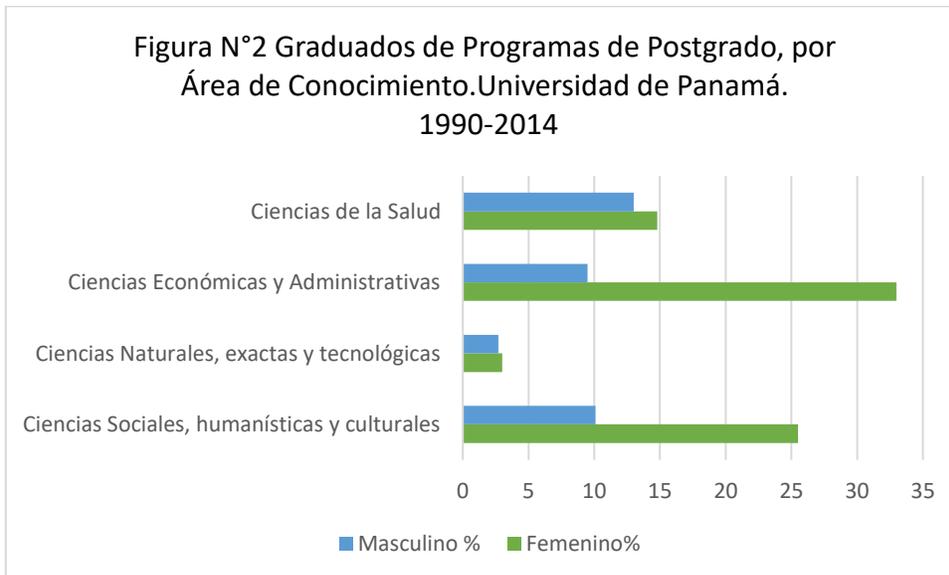
El Sistema de Postgrado de la Universidad de Panamá en el periodo 1990-2014, ha desarrollado con éxito programas de doctorado, maestría, especialización y cursos especiales de postgrado, según niveles de formación establecidos en el Reglamento General de Estudios de Postgrado, con un total de 41,969 graduados en diferentes sedes universitarias en este periodo de 25 años.

Resalta la concentración porcentual en las sedes ofertantes, observándose mayor cantidad de graduados en las sedes de los Centros Regionales Universitarios, seguido de la sede central de Ciudad Universitaria (Campus), Extensiones Universitarias e Institutos. Con desarrollo de programas en las cuatro áreas de conocimiento establecidas, tal como lo indican las figuras N°1 y N°2, con mayor cantidad de graduados en programas del área de las

Ciencias Sociales, Humanísticas y Culturales. Seguimiento del área de Ciencias Económicas y Administrativas, del área de Ciencias de la Salud y del área de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnológicas.



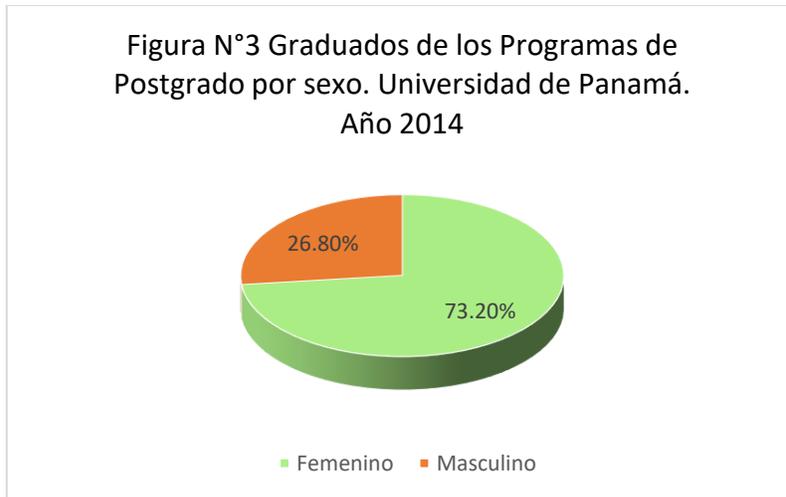
Fuente: Registros Estadísticos de Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria, año 2014.



Fuente: Registros Estadísticos de Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria, año 2014.

Los programas de postgrado, al clasificarlos por áreas de conocimientos establecidas en la Universidad de Panamá, presentan graduados de ambos sexos, siendo mayormente el

femenino. Fenómeno de ocurrencia general en nuestra institución, indicado en la siguiente Figura:



Fuente: Registros Estadísticos de Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria, año 2014.

El desarrollo de los programas de postgrado en las sedes universitarias aprobadas para tal fin por las instancias correspondientes, requieren cumplir con requisitos y perfil académico-administrativo, de manera que los egresados y graduados de cada especialidad tengan iguales oportunidades de éxito en todo el proceso educativo, por ello se mantiene la oferta de postgrado acorde a la clasificación por campos de formación académica aprobados en la Universidad de Panamá, lo cual permite concentrar los saberes disciplinares así como toda producción científica y actividades propias de cada nivel de formación de postgrado.

También, nos permite analizar cuáles son los campos académicos de mayor demanda e identificar en cuales centrar la promoción, según la relevancia y necesidad de desarrollo en nuestro país.

Por ello es de relevante importancia analizar los graduados de cada área de conocimiento, así en el cuadro N°1, observamos en los últimos 25 años la distribución de la población de 3,675 graduados de programas de postgrado del área de conocimiento de las Ciencias de la Salud, en tres períodos de importancia, según sede. Sobresaliendo con 91,6%

los graduados de programas desarrollados en Ciudad Universitaria (Campus), seguido en Centros Regionales Universitarios e Institutos.

CUADRO N°1 GRADUADOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE CIENCIAS DE LA SALUD, SEGÚN SEDE. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, 1990-2014.

SEDE	PERIODOS EN AÑOS							
	TOTAL		1990-2000		2001-2006		2007-2014	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Total	3,675	100	1712	46,6	592	16,1	1367	37,2
Ciudad Universitaria (Campus)	3,365	91,6	1606	43,7	546	14,9	1213	33,0
Centros Regionales Universitarios	302	8,2	102	2,8	46	1,2	154	4,2
Extensiones Universitarias	--	--	--	--	--	--	--	--
Institutos	8	0,2	4	0,1	--	--	4	0,1

Fuente: Registros Estadísticos de Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria, 1990-2014

Esta área de Ciencias de la salud está conformada por seis facultades oficialmente aprobadas: Enfermería, Farmacia, Medicina, Medicina Veterinaria, Odontología y Psicología. Estas unidades académicas desarrollaron programas mayormente en la sede central de la Universidad de Panamá, acorde a las exigencias del perfil de formación de sus programas y perfil de graduados. Que conllevan una estructura de especialistas idóneos en la planta docente, así como instalaciones de salud y recursos físicos de alta complejidad, requeridos para el logro de competencias en este campo disciplinar. Sólo la Facultad de Enfermería y Psicología desarrollaron programas de maestría en otras sedes universitarias.

Los graduados de programas de ciencias de la salud son profesionales capacitados académicamente, para garantizar una práctica óptima en el sistema de salud en nuestro país.

En relación al área de conocimiento de ciencias sociales, humanísticas y culturales, en el cuadro N°2 podemos observar 31,223 graduados de programas de postgrado en el periodo de 1990-2014, mayormente en Centros Regionales Universitarios, seguido de Campus Universitario Central, Extensiones Universitarias e Institutos.

CUADRO N°2 GRADUADOS DE POSTGRADO EN EL AREA CIENCIAS SOCIALES, HUMANÍSTICAS Y CULTURALES, SEGÚN SEDE. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, 1990-2014.

SEDE	PERIODOS EN AÑOS							
	TOTAL		1990-2000		2001-2006		2007-2014	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Total	31,223	100	6,938	22,2	9,881	31,7	14,404	46,1
Ciudad Universitaria (Campus)	7,092	22,7	4,318	13,8	882	2,8	1,892	6,1
Centros Regionales Universitarios	23,470	75,2	2,571	8,2	8,638	27,7	12,261	39,3
Extensiones Universitarias	89	0,3	1	0,0	--	--	88	0,3
Institutos	572	1,8	48	0,2	361	1,2	163	0,5

Fuente: Registros Estadísticos de Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria, 1990-2014

Lo graduados de esta área se caracterizan por tener competencias de aplicabilidad para el estudio del ser humano como ente social, dando gran énfasis a aspectos como el comportamiento, interacciones humanas y la cultura. Agrupa a todas las disciplinas cuyo

objeto de estudio está íntimamente ligado a las actividades y el comportamiento de los seres humanos. Las unidades académicas que pertenecen son: Arquitectura y Diseños, Bellas Artes, Ciencias de la Educación, Comunicación Social, Derecho y Ciencias Políticas, Humanidades y con el desarrollo de sus programas de postgrado han contribuido eficazmente con la formación académica de profesionales capaces, de alto nivel disciplinar, fortaleciendo así este campo laboral en nuestro país.

Con este estudio, además resaltan los graduados de los programas de postgrado del área de conocimiento de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnológicas, que suman 2,259 en periodo de 1990-2014, en su mayoría han sido en la sede de Ciudad Universitaria con un 93,3%, Institutos y en Centros Regionales Universitarios, cifras observadas en el cuadro N°3:

CUADRO N°3 GRADUADOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y TECNOLÓGICAS, SEGÚN SEDE. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, 1990-2014.

SEDE	PERIODOS EN AÑOS							
	TOTAL		1990-2000		2001-2006		2007-2014	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Total	2,259	100	957	42,4	252	11,1	1,050	46,5
Ciudad Universitaria (Campus)	1,988	88,0	811	35,9	213	9,4	964	42,7
Centros Regionales Universitarios	249	11,0	129	5,7	39	1,7	81	3,6
Extensiones Universitarias	--	--	--	--	--	--	--	--
Institutos	22	1,0	17	0,75	--	--	5	0,2

Fuente: Registros Estadísticos de Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria, 1990-2014

En esta área de conocimiento los profesionales graduados, de las facultades como: Ciencias Agropecuarias, Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología e Ingeniería, son capaces de insertarse al campo laboral centrado en el estudio de las ciencias exactas, ciencias duras, ciencias puras o fundamentales. Disciplinas que se caracterizan por la observación y experimentación para generar nuevos conocimientos, a partir de la precisión y la rigurosidad con el empleo del método científico para comprobar hipótesis, valiéndose de predicciones cuantificables y objetivas. Así como las ciencias exactas no experimentales y su base lógica. Aporte significativo de la Universidad de Panamá al desarrollo de este campo disciplinar.

También, es importante señalar que al analizar la población de graduados de los programas de postgrado del área de conocimiento de Ciencias Económicas y Administrativas en el cuadro N°4, observamos 4,812 en el periodo 1990-2014, en su mayoría fueron en la sede de Centro Regionales Universitarios con un 70%, seguido en Ciudad Universitaria e Institutos,

CUADRO N°4 GRADUADOS DE POSTGRADO EN EL AREA DE CIENCIAS DE ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, SEGÚN SEDE. UNIVERSIDAD DE PANAMÁ, 1990-2014.

SEDE	PERIODOS EN AÑOS							
	TOTAL		1990-2000		2001-2006		2007-2014	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Total	4,812	100	2,275	47,3	1,211	25,2	1,326	27,5
Ciudad Universitaria (Campus)	3,371	70,0	1942	40,4	809	16,8	620	12,8
Centros Regionales Universitarios	1,384	28,8	322	6,7	383	8,0	679	14,1
Extensiones Universitarias	35	0,7	11	0,2	--	--	24	0,5
Institutos	22	0,5	--	--	19	0,4	3	0,1

Fuente: Registros Estadísticos de Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria, 1990-2014

Esta área de conocimiento está conformada por tres unidades académicas: Administración de Empresas y Contabilidad, Administración Pública y Economía. Se caracteriza por tener una gran cantidad de graduados competentes, para insertarse de manera óptima al campo laboral de la economía y administración, ciencias que proporcionan las técnicas y herramientas para una correcta organización, dirección y control de todos los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos que requiere una sociedad. Contribución académica de la Universidad de Panamá al desarrollo continuo y exitoso de nuestro país.

CONCLUSIONES

Los programas de postgrado con mayor población de estudiantes graduados se concentran en las áreas de Ciencias Económicas y Administrativas, y el área de Ciencias Sociales, Humanísticas y Culturales. Oferta permanente de varios grupos en todas las sedes de la Universidad de Panamá.

Las áreas de Ciencias de la Salud y Ciencias Naturales, Exactas y Tecnológicas, ofertan sus programas mayormente en la sede central y por su exigencia en el perfil de ingreso y la dedicación al estudio, el número de estudiantes es limitado por cada cohorte.

Referencias Bibliográficas:

Referencias Bibliográficas:

ACAP (2015). *Guía Operativa de Acreditación y Manual de Acreditación de la ACAP*.

CONEAUPA (2012). *Reglamento del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá*. Panamá.

Contraloría General de la República. (2014). *Panamá en Cifras, Instituto Nacional de estadística y Censo*. Panamá.

CSUCA (2013). “*Marco de Cualificaciones para la Educación Superior en Centroamérica*”. Consejo Superior Universitario Centroamericano. Honduras.

DIGEPLU (2016). *Registros de Graduandos de Programas de Postgrado 1990-2015*.

www.up.ac.pa/

- Hernández, F. y Otros. (2009). “*Aprendizaje, Competencias. Una Nueva Mirada*”. Madrid, España. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, vol 20, núm. 3, sep-dic, 2009, pp312-319.
- Sancén, F. (2013). “La Universidad del Futuro”. UAM, Xochimilco, México. Redalyc.org, pág 2-10
- Sebastián, J. (2004). Cooperación e Internacionalización de las Universidades. Buenos Aires, Biblos.
- SICAR/CSUCA (2009). “*Conceptos Básicos y Normas Académicas de los Programas Regionales*”. Acuerdo del Sistema Regional de Investigación y Postgrado de las Universidades miembros del CSUCA.
- Universidad de Panamá (2008). *Modelo Educativo y Académico*. Imprenta Universitaria, Panamá.
- Universidad de Panamá (2007). *Reglamento de Estudios de Postgrado*. Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Imprenta Universitaria. Panamá.
- Universidad de Panamá. (2008 y 2009). *Estatuto de la Universidad de Panamá*. Imprenta Universitaria. Panamá.
- Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (2010). *Proyecto de Autoevaluación de la < calidad de los Programas de Postgrado*, información básica. Imprenta Universitaria. Universidad de Panamá. Panamá.